



RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2010, del Consejero, por la que se conceden ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2010, conforme a lo dispuesto en el Decreto 276/2009, de 28 de diciembre. (2010061117)

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 276/2009, de 28 de diciembre, por el que se establece las bases reguladoras de las ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura y primera convocatoria para el año 2010, y a la vista de la propuesta que presenta el Director General de Deportes,

RESUELVO :

Primero. Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I, cuyas cuantías destinadas a tal fin ascienden a 42.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2010.11.02.274A.489.00, proyecto: 2005.17.04.0010, superproyecto: 2005.17.04.9002 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2010.

Segundo. Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

Tercero. De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 276/2009, de 28 de diciembre, la Dirección General de Deportes llevará a cabo el seguimiento y control de los proyectos aprobados, al objeto de constatar que el desarrollo de los mismos se ajusta a los objetivos y contenidos previstos.

Cuarto. El procedimiento de revocación y posterior reintegro de la subvención, en su caso, se ajustará a lo estipulado en el artículo 14 del Decreto 276/2009, de 28 de diciembre.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de los Jóvenes y del Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier recurso que estime procedente.

Mérida, a 27 de abril de 2010.

El Consejero de los Jóvenes y del Deporte,
CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



ANEXO I
RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

Evento	Solicitante	CIF	Cuantía
XI Gimnastrada Internacional Extremadura 2010, Por la biodiversidad	Amigos de la Gimnasia de Extremadura	G10197135	8.000 €
Copa de España Élite-Sub23	Peña Ciclista Guadiana	G06143994	5.000 €
IV Torneo Cayetano Martínez Congregado	Club Arqueros San Jorge	G10111904	5.000 €
Open nacional de grandes maquetas Bellota-Jet 2010	Agrupación Cacerreña de Aerodelismo	G10148484	4.000 €
Campeonato de España de fútbol sala paralíticos cerebrales	Fed. Ext. de Deportes Parálisis Cerebral	G10153815	4.000 €
Concursos nacionales	Centro Ecuestre y Poni Club de Badajoz	G06553606	4.000 €
Torneo internacional de baloncesto juvenil Ciudad de Badajoz	Club Baloncesto Ciudad de Badajoz	V06446215	2.000 €
XLIV Circuito del Guadiana - Junior	Peña Ciclista Guadiana	G06143994	2.000 €
I Trofeo nacional PATINOX	Club Patinaje Badajoz	G06300131	2.000 €
XX Campeonato de España de palomas de raza	Federación Extremeña de Columbicultura	G06111959	2.000 €
III Campeonato de España de Pesca de Carp-Fishing	Federación Extremeña de Pesca	G10042695	2.000 €
4º Trofeo Zurbarán de tiro con arco	Club de Tiro con Arco Bellotarco	G06490072	1.000 €
XLIII Raid Hípico de Badajoz	Sociedad Hípica Lebrera	G06009823	1.000 €
		TOTAL	42.000 €

ANEXO II
RELACIÓN DE AYUDAS DESESTIMADAS

Evento	Solicitante	Causa de denegación
V Media Maratón Alburquerque-Hotel Rural Los Cantos	Asociación Deportiva Alburquerque ADAL	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
VI Ruta senderista Peñas Blancas	Club de senderismo Peñas Blancas	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
XII Campeonato de Extremadura de tiro con arco	Club de Tiro con Arco Bellotarco	El evento no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria
Campeonato de Extremadura Black-bass embarcación	Club Náutico Siberia	El evento no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria
II Ruta de la Prehistoria Mountain Bike	Club ciclista Montehermoso	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
V Open Liga Nacional de paramotor	Federación Aeronáutica Extremeña	La solicitud fue presentada fuera de plazo
XIX Raid Hípico de Navidad	Sociedad Hípica Lebrera	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria